



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 693

Bogotá, D. C., viernes, 10 de junio de 2022

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 18 DE 2021

(diciembre 14)

Lugar: Sesión Virtual Semipresencial.

Hora: 9:17 a. m.

Mesa Directiva

Presidente: honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón*

Vicepresidente: honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*

Secretaria Comisión: doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Buenos días señora Secretaria, por favor llamado a lista de la Comisión Segunda por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Muy buenos días, por favor los Representantes encender sus cámaras para el llamado a lista.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Excusa
Hernández Lozano Anatolio	Presente

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Jaramillo Largo Abel David	Excusa
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Marchena José Joaquín	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Excusa
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, tenemos quórum decisorio.

Presentan excusa los siguientes honorables Representantes:

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

Jaramillo Largo Abel David

Sánchez Montes de Oca Astrid.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Presente, Secretaria quiero si me permite expresarle toda mi solidaridad al doctor Chacón, y a todos nuestros compatriotas Cucuteños por los actos terroristas ocurridos en Cúcuta en la mañana el día de hoy.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, proceda a dar lectura al Orden del Día por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022

Primer Periodo julio 20 al 16 de diciembre de 2021

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

ORDEN DEL DÍA

“Salón los Comuneros”

Martes 14 de diciembre de 2021

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Discusión y Votación de Proyectos de ley en Primer Debate

- 1. Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba El “Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para los niños y otros miembros de La Familia”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007.**

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores - *Claudia Blum de Barberi*, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Javier Augusto Sarmiento Olarte*.

Ponentes: honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente Coordinadora; honorable Representante *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*, Ponente.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 662 de 2020.

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2020.

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1396 de 2020.

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 851 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

- 2. Proyecto de Ley número 305-21 Cámara - 244-20 Senado, por medio de la cual aprueba el “Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana sobre asistencia**

legal recíproca en materia penal”, suscrito el 16 de diciembre de 2016.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores - *Claudia Blum Capurro de Barber*, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa Encargado de las Funciones del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho - *Javier Augusto Sarmiento Olarte*.

Ponentes: honorable Representante *Juan David Vélez*, Ponente Coordinador; honorables Representantes *Gustavo Londoño García*, *Héctor Javier Vergara Sierra*; Ponentes.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 808 de 2020.

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1033 de 2020.

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1256 de 2020.

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 1680 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021

- 3. Proyecto de Ley número 316 de 2021 Cámara, por medio del cual se reforma a la Policía Nacional y se presentan lineamientos de la política pública de seguridad ciudadana para la construcción de paz y se dictan otras disposiciones.**

Autores: honorables Senadores *Wilson Arias Castillo*, *Aida Yolanda Avella Esquivel*; honorables Representantes *Ángela María Robledo Gómez*, *Juan Carlos Lozada Vargas*, *Fabián Díaz Plata*, *Katherine Miranda Peña*, *Inti Raúl Asprilla Reyes*.

Ponente: honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 1285 de 2021

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 1710 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

- 4. Proyecto de Ley número 383 de 2021 Cámara, 376 de 2021 Senado, por medio de la cual se honra a las víctimas del Covid-19 en el país.**

Autor: honorable Senador *Andrés García Zuccardi*.

Ponente: honorable Representante *Anatolio Hernández Lozano*.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 16 de 2021

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 305 de 2021, 577 de 2021

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 793 de 2021

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 1831 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

VI

Anuncio de Proyectos de ley para discusión y votación en Primer debate

(Artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, se le ha dado lectura el Orden del Día

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, señores Congresistas en consideración el Orden del Día, se abre la discusión, tiene la palabra el Representante Germán Blanco, Orden del Día estamos discutiendo el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Sí yo pido la palabra Presidente para dos cosas, primero para que me dé la oportunidad de dejar una constancia, y dos para dejar una proposición para que modifiquemos el Orden de Día y me lo permita para que pasemos el Proyecto de la Policía como primer punto si es posible.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Bueno hay una proposición del Representante Carreño para que quede en el primer punto del punto de discusión y votación de Proyecto de Ley en primer debate del Orden del Día el que está en el Número 3, el Proyecto de Ley número 316 de 2021 que tiene la ponencia Representante Germán Blanco, está en consideración el Orden del Día con la proposición del Representante Carreño, continúa la discusión, anunció que se va a cerrar, se cierra la discusión, lo votamos con la modificación propuesta por el Representante Carreño, señores Congresistas los que estén de acuerdo con este Orden del Día leído y la proposición modificándolo, favor manifestarlo a viva voz, o por el chat, se cierra la discusión, señora Secretaria abra la votación.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Presidente ha sido aprobado el Orden del Día con la modificación propuesta por el Representante Carreño.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Bueno así las cosas entonces, vamos a darle el uso de la palabra al Representante Carreño para una constancia que quiere dejar antes del trámite de los Proyectos de ley, tiene la palabra Representante Carreño.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, uno quisiera decir que fuera muy buenos días pero no lo son, quiero saludar a todos los colombianos y especialmente a los hombres y mujeres de nuestra institución de nuestra amada Policía Nacional, tristeza hoy en el país, doblemente tristeza doctor Chacón; primero la vida de nuestros policías, han sido asesinados en lo que va corrido del año más de un centenar de policías, y hoy Norte de Santander y la Policía Nacional de luto con la muerte de dos héroes, de dos señores intendentes asesinados vilmente con explosivos en Norte de Santander, otro Policía más y otro asesinado y otro herido también en otro municipio en Cacota, Norte de Santander, esto nos tiene que llenar de indignación y de tristeza y de solidaridad para todas sus familias, pero uno quisiera escuchar de pronto como estas ONG, estas ONG que nunca se pronuncian ante esto hechos contra nuestros miembros de la Fuerza Pública, nuestros soldados y policías, asesinados incluso con armas no convencionales, yo quiero verlos y a un sector político de este país que vive maltratando a la institucionalidad y sobre todo a nuestros policías, pero nunca se pronuncian, nos tiene que doler la muerte de cualquier colombiano, claro de los sindicalistas, por supuesto de los indígenas, de todos los sectores nos tiene que doler y nosotros como Centro Democrático siempre lo hemos denunciado y nos hemos pronunciado por que a todos nos tiene que doler la muerte, pero también queremos ver a esas ONG que se pronuncien en contra de las FARC, del ELN, de las Bacrim que asesinan a nuestros policías y soldados, eso por un lado.

Por otro aparte también quiero dejar una constancia que también en lo personal estoy indignado con lo que pasó en Senado, nosotros con el Proyecto de la reforma a la Policía, en Cámara aprobamos casi que unánimemente el Proyecto, pero uno de los puntos más importantes y que reclaman la base de nuestra Policía esos casi 148.000 hombres y mujeres, ese subsidio a la familia que por más de 20 años venía haciendo esquivo, y que solo se le estaba pagando a un sector de la Policía es decir, a los señores oficiales que también se lo merecen y a los suboficiales y a los agentes, pero al gran grueso a la base de la Policía a esos 148 mil hombres y mujeres, se les ha negado esta posibilidad doctor Blanco, doctor Chacón y todos los compañeros de la Comisión Segunda, no es justo que hoy el Senado y que le quede claro al país que fue el Senado, el que le está quitando esta posibilidad a los héroes de la patria, un los ve saliendo a decir que son los héroes, que se la juegan todos los días la vida por la seguridad, la tranquilidad de los Colombianos, pero en un Proyecto tan importante lo maltratan a los Policías, yo no estoy de acuerdo con que se le

niegue esta posibilidad y desde aquí anuncio que estaremos en la conciliación y desde ya me pido ser nombrado en la conciliación, porque no estoy de acuerdo que se haya pasado de una posibilidad mensual, a que sea bimensual, no es justo, no es justo, ¿cómo es posible? y que hagan cuenta los colombianos y los señores del Senado ¿con cuánto vive un Policía?, o es que un Policía puede vivir con un millón ocho ciento mil pesos en una ciudad como Bogotá, analicen esos temas, y no es justo, lo que estamos buscando es un equilibrio, y aquí lo que estamos diciendo es un no a estas familias, a las esposas y a los hijos de nuestros policías, quería dar esa constancia Presidente, pero que quede claro que la Comisión Segunda y las comisiones aprobamos ese artículo, y en la Plenaria de la Cámara todos los sectores políticos de este país lo aprobaron, porque todos reconocen en la Policía ese liderazgo y que son nuestros héroes que todos los días salvaguardan la vida y honra de los colombianos, muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Me cuentan que el señor Vicecanciller Francisco Echeverry en la plataforma un saludo especial señor Vicecanciller, señora Secretaria continúe con el Orden del Día por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Discusión y votación de Proyectos de ley en primer debate

Proyecto de Ley número 316 de 2021 Cámara, por medio del cual se reforma a la Policía Nacional y se presentan lineamientos de la política pública de seguridad ciudadana para la construcción de paz y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Wilson Arias Castillo, Aida Yolanda Avella Esquivel*; honorables Representantes *Ángela María Robledo Gómez, Juan Carlos Lozada Vargas, Fabián Díaz Plata, Katherine Miranda Peña, Inti Raúl Asprilla Reyes.*

Ponente: honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez.*

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 1285 de 2021

Ponencia 1^{er} debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1710 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): diciembre 13 de 2021.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, por favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

Por los argumentos esbozados anteriormente presento ponencia negativa y solicito a la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes archivar el Proyecto de Ley número 316 del 2021 Cámara, *por medio del cual se reforma a la Policía Nacional y se presentan lineamientos de política pública de seguridad ciudadana para la construcción de paz y se dictan otras disposiciones.*

Germán Alcides Blanco Álvarez

Representante a la Cámara, Ponente.

Señor Presidente se le ha dado lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia al Proyecto de Ley número 316 del 2021 Cámara.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señor Representante Blanco, en su calidad de ponente tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias doctor Mauricio Parodi, hoy Presidente de la Comisión a la señora Secretaria, a los compañeros y a los funcionarios se hace más que necesario tratándose de una ponencia negativa, hacer una sucinta explicación previa a la votación de los compañeros, lo primero es que este es un Proyecto de Ley de iniciativa parlamentaria es importante que así lo conozcan todos, que ahí en su trámite hubo un momento en el que nos preguntamos por qué no se acumuló el Proyecto a otros Proyectos que venían haciendo curso y que tenían que ver con reforma a la Policía Nacional, sin embargo el Proyecto siguió su curso y a mí me correspondió ser el único ponente de este Proyecto, por eso he presentado la ponencia.

Este Proyecto de Ley número 316 de 2021 es un Proyecto del mes de septiembre de este año, es relativamente nuevo y muy a colación con las discusiones que venía dando el Congreso sobre las reformas a la Policía, es presentado por los Senadores Wilson Arias y Aída Avella y por un número de Representantes entre ellos la doctora Ángela Robledo, el doctor Juan Carlos Lozada, Fabián Díaz Katherine Miranda, e Inti Asprilla que el objeto fundamental del Proyecto es reformar estructuralmente a la Policía Nacional, y ahí viene la primera afirmación y todos pudimos observar ayer como en último debate se aprobaban una reformas estructurales a la Policía Nacional; más allá de la discusión que acaba de dar el compañero Carreño, que pudiera hacer incompleta esa discusión conforme a lo que hizo trámite en las Comisiones Segunda y lo que hizo trámite en la plenaria de la Cámara de Representantes que motivara otras discusiones hoy y en los momentos de conciliación del Proyecto, también pretende este Proyecto trasladar a la Policía

Nacional del Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior esa también es una gran discusión nacional que también dimos en el Congreso de la República y que motivaba que ante la ponencia negativa, pues obviamente yo como ponente no estoy de acuerdo con el traslado de la institución desde el Ministerio de la Defensa hasta el Ministerio del Interior que también se explica suficientemente en el informe de ponencia, que está en manos de cada uno de los Representantes a la Cámara, 58 artículos 6 capítulos.

Aquí hay una cosa importante yo quiero resaltar que quienes presentaron el Proyecto hicieron un trabajo juicioso, no estoy hablando del contenido que obviamente estoy presentando ponencia negativa, pero ellos durante casi 9 meses recolectaron mediante Wikiley, informaciones, ideas, opiniones de todo lo que tenía que ver con el cuerpo estructural del Proyecto en los temas policiales, no participaron menos de 50 actores entre entidades y colectivos, y tuvieron unas motivaciones especiales que tienen que ver con artículos propios de la Constitución y con los regímenes en materia policiva especiales que hoy puedan existir, quiero resaltarlos porque obviamente independientemente de sus autores que son tan congresistas como nosotros, pues ahí hay un estudio que antecede el Proyecto y una elaboración estructural importante obviamente el contenido es el que genera el informe de ponencia negativo, sabíamos entonces que estaba corriendo el estatuto disciplinario policial, unas modificaciones importantes, un Proyecto de Ley en Cámara y en Senado con mensaje de urgencia que se venía tramitando paralelo y la creación de la categoría de Patrullero de la Policía con unas modificaciones al régimen especial de la carrera de la Policía ya lo he manifestado Proyectos que ya han surtido su último debate que estarán para la sanción Presidencial, no sabemos si abran objeciones o no, pero las tiene desde ya la Cámara en los conciliadores, porque no está el contenido completo de acuerdo a lo que ha manifestado el compañero que me antecedió, pretende también el Proyecto el desmantelamiento y la desarticulación del Esmad, para crear una división antimotines ahí hubo una gran discusión queda planteado también en el informe de ponencia negativo, ellos manifiestan que la Policía en el Ministerio de la Defensa pierde las consideraciones del cuerpo civil, esa discusión también ha sido muy amplia, ha sido académica y bastante se dio en la plenaria y en las comisiones conjuntas porque hace parte de la discusión de los Proyectos anteriores, cuando se dice que para mantener la vocación del cuerpo civil se debe de ir al Ministerio del Interior, nosotros consideramos que no, que no se debe eliminar la asistencia militar que es lo que piden fundamentalmente los autores, tampoco relaciona el Proyecto el impacto fiscal, porque se habla de autonomía financiera, jurídica y no se dice de dónde podría en un momento dado salir el presupuesto, este Proyecto no tiene el visto bueno del Ministerio de Hacienda, no tiene el aval del Gobierno nacional, ellos pretenden que se cree un órgano independiente y autónomo y eso refleja en el presupuesto unas

consideraciones que no permite una ponencia positiva, el tema de los controles externos de la transparencia, de la publicidad, o sea todos esos aspectos y argumentos motivan que como ponente único del proyecto yo haya presentado una ponencia negativa pero también y fundamentalmente que el contenido más allá de que no sea idéntico a los Proyectos que relacioné, pues ya estos se han aprobado y discutido suficientemente en comisiones y en plenaria, como lo conoce la opinión pública y está próximo a ser remitido, al Presidente de la República para la respectiva sanción, muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, se abre la discusión, continua la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda cerrada la discusión, señora Secretaria por favor llame a lista para que quede consignado el sentido del voto de cada Congresista para aprobar la proposición o negarla la ponencia negativa del Representante Blanco, abra la votación señora Secretaria, señora Secretaria, explique el sentido del voto por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto, votando positivo se archiva, y votando negativo pues sucede todo lo contrario, entonces iniciamos con el ponente el doctor Germán Blanco cómo vota

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí Blanco ponente vota sí.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con 13 votos por el Sí, ninguno por el No, ha sido aprobado el archivo del Proyecto de Ley número 316 de 2021 Cámara.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Continúe con el Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba El “Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para Los niños y otros miembros de La Familia”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores - *Claudia Blum de Barberi*, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Javier Augusto Sarmiento Olarte*.

Ponentes: honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente Coordinadora; honorable Representante *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*, Ponente.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 662 de 2020

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2020

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1396 de 2020

Ponencia 1^{er} debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 851 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, la Representante *Astrid Sánchez* ponente coordinadora y el otro ponente el Representante *Atilano Giraldo*, no se encuentran en la sesión de hoy, por favor recordarle a esta Comisión por qué razón no se encuentra presentes.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

La doctora *Astrid* está con excusa médica, y el doctor *Atilano* está atendiendo un tema de licencia de paternidad.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Bueno, así las cosas, pienso señores Congresistas que en vistas de que no hay ponentes en este momento, se nos hace imposible avanzar en la

ponencia y en la discusión de este Proyecto de Ley, las ausencias justificadas de los Representantes *Montes de Oca* y *Giraldo* así lo indican, se abre la discusión sobre este tema, alguna opinión al respecto, bueno, este Proyecto queda aplazado por orden de la Mesa Directiva en ausencia de los señores ponentes, continúe señora Secretaria con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 305 de 2021 Cámara, 244-20 Senado, por medio de la cual aprueba el Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana sobre asistencia legal recíproca en materia penal, suscrito el 16 de diciembre de 2016.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores - *Claudia Blum Capurro de Barber*, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de las funciones del despacho del Ministro de Justicia y del Derecho - *Javier Augusto Sarmiento Olarte*.

Ponentes: honorable Representante *Juan David Vélez*, Ponente Coordinador; honorables Representantes *Gustavo Londoño García*, *Héctor Javier Vergara Sierra*, Ponentes.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 808 de 2020

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1033 de 2020

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1256 de 2020

Ponencia 1^{er} debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1680 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Cerrar micrófonos, por favor

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Marchena:

Buenos días

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Doctor *Marchena* muy buenos días, bienvenido queda registrada su asistencia.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, por favor leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, dar primer debate y aprobar el **Proyecto de Ley número 305 del 2021 Cámara, 244 del 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana, sobre asistencia legal recíproca en materia penal”**, suscrito el 16 de diciembre del 2016.

De los Representantes,

Juan David Vélez

Coordinador Ponente Representante a la Cámara

Héctor Javier Vergara

Ponente Representante a la Cámara

Gustavo Londoño

Ponente Representante a la Cámara.

Señor Presidente se le ha dado lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 305 del 2021 Cámara, 244 del 2020 Senado.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Juan David Vélez, ponente coordinador.

Hace uso de la palabra el, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias Presidente, le sugiero que sometamos a votación la ponencia y si quiere en el articulado me da el uso de la palabra, le agradecería.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

En consideración la proposición con que termina la ponencia, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada la discusión, señora Secretaria favor llamar a lista y consignar el voto de cada congresista abra la votación.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Votación para la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 305 del 2021 Cámara, 244 del 2020 Senado

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Con 13 votos por el Sí, ninguno por el No, ha sido aprobado la proporción con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 305 de 2021 Cámara, 244 de 2020 Senado.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, el articulado del Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el Proyecto consta de tres artículos:

Artículo 1º. Apruébese el “Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal”, suscrito el 16 de diciembre de 2016.

Artículo 2º. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7ª de 1944, el “Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal”, suscrito el 16 de diciembre de 2016, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

Artículo 3º. La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Señor Presidente, se ha dado lectura a los artículos del Proyecto.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Se abre la discusión sobre el articulado, tiene el uso de la palabra el señor ponente Representante Juan David Vélez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias señor Presidente, simplemente una pequeña corrección de un error involuntario de la señora Secretaria, el Proyecto de Ley consta de tres artículos, el tratado consta de 29, es que mencionaste que él, no pasa nada, pero esa es una aclaración importante; este Proyecto de Ley fue radicado por el Gobierno nacional, directamente importante esta aclaración, para el Representante Chacón también claro que sí, consta de tres artículos como ya lo mencionamos fue radicado por el Gobierno nacional directamente por el Ministerio

de Relaciones Exteriores de la entonces Canciller Claudia Blum, y por parte del Viceministro de Política Criminal del Ministerio de Justicia el doctor Javier Sarmiento, quiero darle un saludo especial al doctor Francisco Echeverry quien se encuentra en plataforma, señor Vicecanciller.

No hombre querido Presidente, simplemente mandarle un saludo especial y darle Claridad a lo que estamos aprobando, usted sabe que usted es muy juicioso en la aprobación de estos tratados y hay que darle toda la información como debe ser con la argumentación necesaria, nada más que eso querido Presidente.

En el Senado de la República fueron designados como ponentes y se sometió a votación en la Comisión y la Plenaria, gracias a el liderazgo del Senador Luis Eduardo Díaz Granados y la Senadora Paola Holguín y en la Cámara de Representantes fuimos designados: yo como coordinador ponente y mis compañeros y amigos Gustavo Londoño y Héctor Javier Vergara también como ponentes.

La justificación básicamente de este Proyecto es que este es un instrumento sometido a la aprobación por parte del Congreso de la República, lo cual representa un avance en materia de cooperación y asistencia legal entre Italia y Colombia, en el marco del respeto de su soberanía y de los principios internacionales en materia de derechos humanos.

El tratado consta 29 artículos estos fueron presentados en la ponencia, publicados y enviados a cada uno de los correos electrónicos de los honorables Representantes para la revisión de el mismo, para no explicar cada uno de los artículos voy a tocar unos temas importantes sobre este tratado. Gracias a estos instrumentos de concertación para la cooperación o asistencia legal, Colombia ha logrado consolidar sus relaciones con diversos estados y ha contribuido al fortalecimiento de la lucha contra la criminalidad transnacional, acuerdos de esta naturaleza favorecen la realización de principios básicos del sistema jurídico relativos al acceso, eficiencia, celeridad y el respeto de los ciudadanos previstos en la Constitución política y la ley estatutaria de la administración pública. El tratado procura la eliminación de obstáculos derivados de las incompatibilidades que puedan existir entre los diferentes sistemas judiciales, este tratado permitirá agilizar los tradicionales mecanismos de cooperación en materia penal entre Colombia e Italia y respetan los límites constitucionales y jurisprudenciales fijados a nivel interno, quiere decir que esto no traspasa los límites que nuestra Constitución y nuestra ley ya han establecido, la importancia de estos acuerdos radica en la efectividad de los mecanismos de persecución del régimen en el marco de respeto a la soberanía, considero que tratados de este índole son sumamente importantes como instrumentos para la lucha contra la criminalidad transnacional, un esfuerzo que debe estar enfocado por todos los estados en el mundo y que Colombia, cada vez sigue avanzando teniendo en cuenta que la lucha contra el crimen debe ser permanente y debe contar con

todos los instrumentos necesarios para tener un país mucho más seguro, mucho más en paz, así que les invito a mis compañeros a que por favor aprobemos el articulado y demos este primer debate en la Cámara de Representantes, para pasarlo después a la Plenaria y que sea una ley de la República, gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Continúa la discusión sobre el articulado del Proyecto de Ley.

Tiene el uso de la palabra el Representante Héctor Vergara como ponente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Gracias Presidente, yo, este Proyecto lo encuentro muy pertinente, lo encuentro necesario, lo encuentro conveniente, ojalá pasen por esta Comisión otros tratados binacionales, para mejorar la regulación de las naciones en el marco de la cooperación que necesariamente debe existir para mejorar y fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada y la criminalidad, pero qué bueno que dos naciones que históricamente han sido azotadas por las organizaciones mafiosas, criminales, cuyo génesis es muy parecido y hablo de génesis a partir de los males que han golpeado a las naciones de Italia y Colombia, coincidan en un tratado de esta envergadura, por eso yo invito a todos los colegas a que le digamos sí a este Proyecto en primer debate, porque en primer lugar no menoscaba o transgrede el ordenamiento penal colombiano, digamos lo que se introduce como herramienta o como instrumento no va en contravía de las disposiciones constitucionales, y en ese sentido se respeta lo dispuesto en la Constitución Colombiana, pero para complementar lo expuesto por mi colega Juan David Vélez básicamente y entrar en detalle, el tratado lo que busca fundamentalmente es mejorar la implementación de la política pública criminal de nuestro país, y también de la Nación Italiana, no en vano, el Consejo Superior de Política Criminal Colombiano, que es el órgano que diseña y permanentemente evalúa y le hace seguimiento a la implementación de la política pública criminal de nuestro país, le dio concepto favorable, me parece que es pertinente expresarlo, no todos los Proyectos cuentan con ese concepto favorable del Consejo, y eso le puede dar tranquilidad a esta sesión de Comisión para poder aprobar en primer debate, pero regresando un poco a lo que dispone el tratado en su contenido, en su articulado, dispone de instrumentos para mejorar la parte de la notificación de la obtención de pruebas, para mejorar el hallazgo de evidencias, elementos materiales probatorios, el suministro de toda la información relacionada con movimientos financieros, movimientos bancarios, para localizar personas, localizar objetos, para citar testigos, víctimas, para poder involucrar a las personas investigadas o procesadas, para poder trabajar de

la mano con peritos, y otra serie de instrumentos que van a mejorar nuestra administración de justicia y sobre todo los retos que se plantean en la implementación de la política y reducir los delitos y combatir como ya lo mencioné todo este fenómeno de la criminalidad y del crimen organizado, por último recordarles que es un Proyecto de origen del ejecutivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, y del Ministerio de Justicia, por ser el rector de la política en nuestro país, por supuesto por parte del Gobierno Italiano del Ministerio de Justicia de dicha Nación, básicamente eso era lo que quería expresarles, Presidente, gracias por el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Gustavo Londoño, en su calidad de ponente.

Quisiera preguntarle al Viceministro Francisco Echeverry ¿si desea hacer uso de la palabra en este momento señor Viceministro.

Hace uso de la palabra el doctor Francisco Echeverry Viceministro de Relaciones Exteriores:

Sí señor Presidente, es un gusto me escuchan.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Si señor, perfecto, adelante.

Hace uso de la palabra el doctor Francisco Echeverry Viceministro de Relaciones Exteriores:

Gracias señor Presidente, gracias a usted a los honorables Congresistas que están debatiendo este importante Proyecto, un cordial saludo para la Secretaría, un saludo muy especial para los ponentes y simplemente muy brevemente resaltar que este instrumento de cooperación judicial nos ayuda y nos refuerzan los mecanismos que tenemos con Italia para tal como lo han dicho algunos honorables Congresistas, continuar en ese trabajo incansable que tienen los dos gobiernos de luchar contra la criminalidad y especialmente contra la criminalidad organizada, este es un documento, este es...

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Doctor Francisco, tiene problemas con el audio.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Mientras solucionamos el problema técnico que se le presenta al señor Viceministro, Ministro continuamos con la discusión del articulado, algún otro congresista que desee hacer uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el doctor Francisco Echeverry Viceministro de Relaciones Exteriores:

Señor Presidente, ya estoy de vuelta.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Adelante señor Viceministro, bien pueda

Hace uso de la palabra el doctor Francisco Echeverry Viceministro de Relaciones Exteriores:

20 segundos se cayó la señal..., es un documento que permite que Colombia Italia sigan luchando contra la criminalidad organizada, es central, está es una cooperación en el ...

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

No continuamos con problemas técnicos con el Viceministro.

Hace uso de la palabra el doctor Francisco Echeverry Viceministro de Relaciones Exteriores:

Sí Presidente, aquí de nuevo simplemente es un documento que permite la lucha contra la criminalidad, fortalece el trabajo de nuestras justicias y es un gana-gana, tanto para Colombia, como para Italia, gracias a todos, gracias a los señores ponentes, a usted y gracias y respetuosamente los invito para votar positivamente, gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Continúa la discusión sobre el articulado, señores Congresistas anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, señora Secretaria abra el registro, llamar a lista para consignar el voto de cada congresista.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Representante Juan David y José Vicente Carreño, por favor.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Votan primero los ponentes.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Votación del articulado, Vélez Juan David.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Juan David Vélez, vota sí

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Vergara Sierra Héctor Javier

Hace uso de la palabra el honorable Representante honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Vergara vota sí.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, con 13 votos por el Sí ninguno por el No, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de Ley número 305 del 2021 Cámara, 244 del 2020 Senado .

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, por favor leer el título del Proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

por medio de la cual se aprueba el tratado entre la república de Colombia y la república italiana sobre asistencia legal recíproca en materia penal, suscrito el 16 de diciembre de 2016”, se le ha dado lectura al título, señor Presidente

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Aprueba la Comisión el título del Proyecto y la pregunta ¿si quiere la Comisión que este Proyecto de Ley pase a segundo debate y sea ley de la República?, señora Secretaria por favor abrir el registro y llamar a lista a los Congresistas.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Con 13 votos por el Sí, ninguno por el No, ha sido aprobado el título y la pregunta, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Se designan como ponentes para el segundo debate el Representante Juan David Vélez como coordinador, y a los Representantes Gustavo Londoño y Héctor Javier Vergara, continúe con el Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 383 de 2021 Cámara, 376 de 2021 Senado, por medio de la cual se honra a las víctimas del Covid-19 en el país.

Autor: honorable Senador *Andrés García Zuccardi*.

Ponente: honorable Representante *Anatolio Hernández Lozano*.

Publicación

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 16 de 2021

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 305 de 2021- 577 de 2021

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 793 de 2021

Ponencia 1^{er} debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 1831 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, toda vez que la Plenaria está citada para las 10 de la mañana, pero me están informando que la van a mover el horario de la Plenaria, por favor informarnos cómo estamos de agenda son las 10:04.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes acaba de informar que van a abrir registro partir de las 11 de la mañana.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Entonces estamos muy bien de tiempo para avanzar con el Orden del Día, continuamos con el Proyecto de Ley número 383 de 2021 Cámara, señora Secretaria por favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

En virtud de las anteriores consideraciones solicito atentamente los honorables Representantes miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de Ley número 383 del 2021 Cámara, 376 del 2021 Senado, por medio de la cual se honra las víctimas del Covid en el país**, de acuerdo con el texto propuesto.

De los honorables Representantes,

Anatolio Hernández Lozano

Representante a la Cámara

Señor Presidente se le ha dado lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Tiene el uso de la palabra el Representante Anatolio Hernández en su calidad de ponente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Gracias Presidente, muy buen día a todos los colegas, especialmente a todos los colombianos, debo primero que todo agradecer a Dios y a los Congresistas que tomaron la iniciativa de presentar este importante Proyecto de Ley, es un Proyecto de Ley donde se busca desde el Congreso de la República, honrar y exaltar la memoria de las personas que fallecieron por el Covid-19, como una forma de expresar condolencia y sentimiento de solidaridad a la familia y a los amigos cercanos, también con este Proyecto de Ley se busca declarar el día 16 de marzo como el día conmemorativo de las personas que fallecieron por el Covid-19, y honrar a esas personas que se destacaron por brindar las primeras medidas a todos los que padecieron este fenómeno natural, que se destacaron por honrar a las víctimas del Covid, para que se pudiera controlar un poco esta pandemia, pero también estamos garantizando desde el Gobierno nacional para que el Gobierno tome medidas preventivas con el Ministerio de la Salud y la Protección Social, que tome correctivos para prevenir la salud emocional y la salud laboral, mental, son herramientas que se le brindan al Gobierno para que sean honradas estas familias que padecieron el fallecimiento de estos seres queridos, como también se le dan herramientas presupuestales al Gobierno nacional para puedan avanzar en temas como en los

municipios o como departamentos que quieran hacer los monumentos las placas recordando la memoria de estas personas que en paz descansen, verdad que quiero pedirles congresistas ese voto positivo en honrar a esas familias que perdieron a sus seres queridos, especialmente a los que fallecieron y que en paz descansen, muchas gracias, Dios los bendiga.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Continúa en la discusión sobre el informe de ponencia, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, señora Secretaria, perdón el doctor Blanco iba a hacer uso de la palabra excúseme Representante Blanco que no lo vi, tiene el uso de la palabra Representante Blanco.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gracias Presidente, pues la verdad yo voy a votar que sí, pero es porque tampoco me quiero oponer a la voluntad tal vez de la mayoría de mis compañeros que lo harán con el sano juicio que los caracteriza, no le veo mucho al presente Proyecto de Ley más allá de una exaltación, a un día en el que se inicia una pandemia en Colombia y en el mundo, y eso podrá ser importante para algunos pues tal vez por las muertes que ha causado y por la recesión económica que se generó, de ahí a que se incentive para que el Gobierno nacional efectúe una serie de inversiones, pues yo creo que eso ya está contemplado, que eso ya se hizo por parte del Gobierno nacional, que está establecido en muchas leyes que hemos aprobado nosotros, yo repito creo que aquí hay una buena intención, pero me parece que de fondo poco soluciona, poco arregla, más allá de exaltar las víctimas del Covid, que claro que todos conocemos alguna de las víctimas del Covid, elevarlo a categoría de ley de la República, pues viene a colación la discusión eterna de tantas leyes que acá se aprueban, que se vuelven honores a la bandera, cantos a la bandera, pero que no tienen en la práctica ninguna repercusión, no quería dejar de decirlo, porque estoy seguro que no demora en llegar otro Proyecto de Ley de otro Senador en este caso, tal vez otro distinto después que haga honor también a otra circunstancia que haya generado en el país cualquier cantidad de muertos muchas, gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Continúa la discusión sobre la proposición con que termina el informe de ponencia, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, señora Secretaria favor abrir el registro y consignar el voto de cada Congresista, señores Congresistas favor informar su voto por la plataforma o a viva vos Mauricio Parodi vota sí.

Señora Secretaria, toda vez que no hay unanimidad, realizamos votación nominal, por favor llamar a los Congresistas y consignar su voto, se abre la votación.

Primero el ponente, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Doctor Anatolio estamos votando la proposición del Proyecto, ¿cómo es su voto?

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	No
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Voto sí, con la constancia que deje.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente con 12 votos por el Sí y 1 voto por el No, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyector de ley.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

El articulado, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el Proyecto consta de cinco artículos debidamente publicados y no hay proposición para modificar ninguno de ellos.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

En reconsideración el articulado del Proyecto, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, señora Secretaria por favor llamar a lista y consignar el voto de los congresistas sobre el articulado.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Doctor Anatolio como ponente, votación del articulado.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Anatolio vota sí.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	No
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con 12 votos por el Sí, 1 por el No, ha sido aprobado el articulado del Proyecto

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, hay alguna proposición sobre este Proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

No, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, título del Proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

por medio de la cual se honra a las víctimas del Covid-19 en el país., señor Presidente se le ha dado lectura al título.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

¿Aprueba la Comisión el título del Proyecto? y ¿quiere esta Comisión que este Proyecto de Ley pase a segundo debate y sea ley de la República?, señora Secretaria abra el registro y llamar a lista para la votación.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Doctor Anatolio ¿cómo vota el título y la pregunta? como ponente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Voto sí.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

HONORABLE REPRESENTANTE	VOTA
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Ruiz Correa Neyla	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con 12 votos por el sí, ha sido aprobado el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Se nombra como ponente para segundo debate al Representante Anatolio Hernández Lozano, señora Secretaria continúe con el Orden del Día.

Vamos a decretar un receso de 5 minutos antes de concluir la sesión para hacer el anuncio de los Proyectos de ley para la próxima Comisión, se decreta en receso de 5 minutos.

(Receso de 5 minutos)

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Se reanuda la sesión, señora Secretaria continúe con el Orden del Día

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Siguiente punto, anuncio de Proyectos de ley:

- Proyecto de Ley número 616 del 2021 Cámara, 292 del 2020 Senado
- Proyecto de Ley número 634 del 2021 Cámara, 198 del 2020 Senado

Señor Presidente, han sido anunciados los Proyectos.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, continúe con el Orden del Día

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Algún Congresista desea hacer uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señora Secretaria, continúe con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, ha sido agotado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Segunda (e), el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Siendo las 10 y 21 de la mañana se levanta la Comisión y se citará por Secretaría, un feliz día para todos, y un saludo muy especial y nuestros mejores deseos a nuestro colega el Representante Atilano Giraldo, a quién le deseamos lo mejor con su nuevo heredero que viene en camino muchas bendiciones, feliz día para todos.

Anexos

- Orden del Día
- Relación de asistencia con sus excusas.
- Votación aplazamiento Proyecto de Ley 316 de 2021
- Votación Proyecto de Ley número 305 de 2021 Cámara.
- Votación Proyecto de Ley número 383 de 2021 Cámara, 376 de 2021 Senado

• **ORDEN DEL DIA**

COMISIÓN SEGUNDA			
ORDEN DEL DIA			
Periodo Constitucional 2018-2022	CODIGO	L.M.C.3.F8	
Legislatura 2021-2022 Periodo: Primer periodo	VERSION	01-2016	
	PAGINA		

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022
Primer Periodo julio 20 al 16 de diciembre de 2021

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992
COMISIÓN SEGUNDA
"SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DIA
Martes 14 de Diciembre de 2021
Hora: 09:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

III

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de ley 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado, "Por medio de la cual se aprueba El «Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para Los niños y otros miembros de La Familia», hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007".

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativo
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraedrepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

COMISIÓN SEGUNDA			
ORDEN DEL DIA			
Periodo Constitucional 2018-2022	CODIGO	L.M.C.3.F8	
Legislatura 2021-2022 Periodo: Primer Periodo	VERSION	01-2016	
	PAGINA		

AUTORES
Ministra de Relaciones Exteriores - Claudia Blum de Barberi, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Javier Augusto Sarmiento Olate

PONENTES
H.R. Astrid Sánchez Montes De Oca, Ponente Coordinadora
H.R. Atliano Alonso Giraldo Arboleda, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 062/20
Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 1215/20
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 1396/20
Ponencia Primer debate Gaceta 851 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

2. Proyecto de ley No. 305-21 Cámara - 244-20 Senado, "Por medio de la cual aprueba el «Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana sobre asistencia legal recíproca en materia penal»», suscrito el 16 de diciembre de 2016".

AUTOR
Ministra de Relaciones Exteriores - Claudia Blum Capurro de Barberi, Viceministro De Política Criminal Y Justicia Restaurativa Encargado De Las Funciones Del Despacho Del Ministro De Justicia Y Del Derecho - Javier Augusto Sarmiento Olate

PONENTE
H.R. Juan David Vélez, Ponente Coordinador
H.R. Gustavo Londoño García, Ponente
H.R. Héctor Javier Vergara Sierra, Ponente

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativo
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraedrepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

COMISIÓN SEGUNDA			
ORDEN DEL DIA			
Periodo Constitucional 2018-2022	CODIGO	L.M.C.3.F8	
Legislatura 2021-2022 Periodo: Primer Periodo	VERSION	01-2016	
	PAGINA		

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 808/20
Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 1033/20
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 1256/20
Ponencia Primer debate Gaceta 1680 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

3. Proyecto de ley No. 316 de 2021 Cámara, "Por medio del cual se reforma a la Policía Nacional y se presentan lineamientos de la política pública de seguridad ciudadana para la construcción de paz y se dictan otras disposiciones".

AUTOR
H.S. Wilson Arias Castillo, H.S. Aida Yolanda Avella Esquivel H.R. Angela María Robledo Gómez, H.R. Juan Carlos Lozada Vargas, H.R. Fabián Díaz Plata, H.R. Katherine Miranda Peña, H.R. Inti Raúl Asprilla Reyes

PONENTE
H.R. German Alcides Blanco Álvarez, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 1285/21
Ponencia Primer debate Gaceta 1710 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

4. Proyecto de ley No. 383 de 2021 Cámara, 376 de 2021 Senado, "Por medio de la cual se honra a las víctimas del covid-19 en el país"

AUTOR
H.S. Andrés García Zuccardi

PONENTE
H.R. Anatolio Hernández Lozano, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 16/21
Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 305/21 - 577/21
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 793/21

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativo Twitter: @csegundacamara
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Facebook: comisionsegundadelacamaraedrepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

COMISIÓN SEGUNDA			
ORDEN DEL DIA			
Periodo Constitucional 2018-2022	CODIGO	L.M.C.3.F8	
Legislatura 2021-2022 Periodo: Primer Periodo	VERSION	01-2016	
	PAGINA		

Ponencia Primer debate Gaceta 1831 de 2021
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 13 de 2021.

VI

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO **GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ**
Presidente Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativo
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraedrepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

• **RELACION DE ASISTENCIA CON SUS EXCUSAS.**

Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L-G-3-F01
Nota Interna		VERSIÓN	01-2016
Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINA	1 de 2
Legislatura 2020-2021 Período: Primero			

CSCP 3.2.2.445.2021
Fecha: diciembre 17 de 2021

Para: MARLENE GORDILLO HERRERA - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES - SECRETARIA DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día martes 14 de diciembre de 2021.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	x	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	7

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión virtual de la Comisión Segunda realizada el día martes 14 de diciembre de 2021.

Cordial saludo,

Olga Lucia Grajales Grajales
OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES

Secretaria
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Nota Camargo
Anexo lo expuesto.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @segundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraedepresentantes
PBX 3904050/5101/5102 EXT:

Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L-G-3-F01
Nota Interna		VERSIÓN	01-2016
Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINA	2 de 2
Legislatura 2020-2021 Período: Primero			

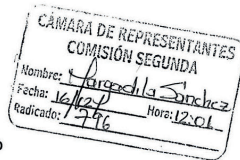
SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA DÍA MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2021				
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA	NO ASISTIO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	X		
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X		
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X		
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X		
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X		
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN	X		
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X		
RUIZ CORREA	NEULA	X		
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X		
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X		

CONTINUACION OFICIO No. 445

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @segundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraedepresentantes
PBX 3904050/5101/5102 EXT:

Bogotá, D.C 14 de diciembre del 2021



Doctor
ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO
Presidente
Comisión Segunda Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

Ref. Solicitud de licencia de paternidad.

Respetado doctor Chacón:

Por el presente medio respetuosamente solicito, se ponga a consideración de la mesa directiva la presente solicitud de licencia de paternidad a la que hace referencia el parágrafo 2° del artículo 2° de la ley 2114 de 2021, que modificó los artículos 236 y adicionó el artículo A del código sustantivo del trabajo.

Esto, con el propósito de que se me reconozcan las dos (2) semanas de licencia de paternidad a que tengo derecho, por cuanto el día trece (13) de diciembre del presente año he sido nuevamente bendecido con una hermosa hija.

Por tal motivo presento excusa por la inasistencia a las sesiones programadas para el día 14 y 15 de diciembre del 2021

Por lo anterior, solicito de su señoría, me sea concedida la licencia de paternidad

Atentamente,

Atilano Giraldo Arboleda
ATILANO GIRALDO ARBOLEDA
Representante a la Cámara por el Departamento de Quindío

La salud es de todos. Misericordia NDC Medicina y Opciones

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL
Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 78 de 1985, A.L.F.C.

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO NÚMERO DEL CERTIFICADO DE NACIDO VIVO 369765202

LUGAR DEL NACIMIENTO Departamento Quindío Municipio ARBENIA

AREA DEL NACIMIENTO CARECECA TURISFICAT Centro Poblado (Inspección, conreclutamiento o caserio) ¿Cuál?

FECHA DEL NACIMIENTO 2021-12-13 AAAAA-MM-DD HORA DEL NACIMIENTO: Hora 02 Minutos 53 Sin establecer

SEXO DEL NACIDO VIVO FEMBRINO HEMOCLASIFICACIÓN DEL NACIDO VIVO Grupo sanguíneo O Factor Rh POSITIVO

APELLIDOS Y NOMBRE(S) DE LA MADRE (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD): Primer Apellido MARTINEZ Segundo Apellido GARCIA Primer Nombre CAROL Segundo Nombre GUSTAVIA

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD) CÉDULA DE CIUDADANÍA (999923)

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL NACIDO VIVO ES RECONOCIDO POR SUS PADRES COMO: INDICAR DE LOS EXTREMOS

A cuál pueblo indígena pertenece?

DATOS DE QUIEN CERTIFICA EL NACIMIENTO APELLIDOS Y NOMBRES (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD): Primer Apellido GUTIERREZ Segundo Apellido ARAYA Primer Nombre JOSÉ Segundo Nombre GABRIELA

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 61949815

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA EL NACIMIENTO MÉDICO REGISTRO PROFESIONAL 63204

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN Departamento QUINDÍO Municipio ARBENIA Año 2021 Mes DICIEMBRE Día 13

Firma de quien certifica el nacimiento *Gutierrez* 63-2204

Impresión Generada del Sistema por Rectificación de Información - Válida Como Antecedente para Registro Civil.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº 2777 DE 2021
(16 DIC 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PATERNIDAD A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables.- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ATILANO GIRALDO ARBOLEDA, mediante oficio de fecha diciembre 14 de 2021, solicita ante la secretaría general de la Corporación, el disfrute de la licencia de paternidad en virtud del nacimiento de su hija, el día trece (13) de diciembre de la presente anualidad, según consta en el Certificado de Nacimiento N° 169785262.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se aplicará a las normas que regulan casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que en el Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró disposición especial que regule la licencia de paternidad para los Congresistas, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º ibidem, en vía de interpretación, le es aplicable el C.S.T.

Que el parágrafo 2º del artículo 236 del C.S.T., modificado por el artículo 2º de la Ley 2114 de 2021, establece: "...El padre tendrá derecho a dos (02) semanas de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad opera por los hijos nacidos del cónyuge o de la compañera permanente, así como para el padre adoptante..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor ATILANO GIRALDO ARBOLEDA, por el término de dos (02) semanas comprendidas entre los días trece (13) y veintiseis (26) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor ATILANO GIRALDO ARBOLEDA por el término de dos (02) semanas comprendidas entre los días trece (13) y veintiseis (26) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **16 DIC 2021**

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretaría General

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION MD Nº 2722 DE 2021
(07 DIC 2021)

Autor: Marcela Sánchez
Fecha: 16/12/21 Hora: 12:00

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION MD Nº 2654 DE NOVIEMBRE 29 DE 2021 AUTORIZANDO LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables.- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que mediante Resolución MD Nº 2654 de noviembre 29 de 2021, se autorizó al Honorable Representante a la Cámara, doctor ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, para ausentarse con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días seis (06) y siete (07) de diciembre de 2021, en razón de su participación en la asamblea general de la Comunidad Indígena de San Lorenzo.

Que el Representante a la Cámara, doctor ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, mediante oficio radicado electrónicamente el 06 de diciembre de 2021, solicita autorización para ausentarse con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2021, en virtud de la reprogramación de la asamblea general de la Comunidad Indígena de San Lorenzo.

Que conforme a la anterior solicitud, la Mesa Directiva procede a modificar el Artículo Primero de la Resolución MD Nº 2654 de noviembre 29 de 2021, en el sentido de autorizar al Representante a la Cámara, doctor ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días trece (13) y quince (15) de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución MD Nº 2654 de noviembre 29 de 2021, en el sentido de AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ABEL DAVID JARAMILLO LARGO para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días trece (13) y quince (15) de diciembre de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **07 DIC 2021**

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretaría General

Hermes Teller Vázquez
Secretaría General

COMISION SEGUNDA

GASTRO CENTER S.A.S Autor: Marcela Sánchez Hora: 12:00
Radicado: 718

HISTORIA CLINICA FECHA: 13/12/2021

Paciente
Nombre : ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA
Identificación : 54254949 Edad : 53 Años
Empresa : PARTICULAR

Motivo de consulta: DOLOR ABDOMINAL INTERNO

PACIENTE QUI REALIZA IVYA POR DOLOR ABDOMINAL INTERNO, DEBATEMENTO, AGENAS DE REFUGIO Y AGEZ, DONDE SE DIAGNOSTICA ESTAG FIBROSA DE SOLICITA TRATAMIENTO MEDICO, ANÁLISIS PARA LAS VECES CONTINUA CON GASTROENTEROLOGÍA.

Antecedentes farmacológicos: N/S
Antecedentes patológicos familiares: N/S
Antecedentes alérgicos: N/S
Hábitos tóxicos: N/S
Drogas: N/S
Mucosas: N/S
Tratamiento quirúrgico, subcutáneo, fémora: NO INICIADO.
Sistema Respiratorio: N/S Normal. Esforzo: N/S Fr - 15
Sistema Cardiovascular: TA: 127/78. Aritmia: FOCAL a com. Sinus. Sin bradicardia. Normal. Sin bradycardia.
Inspección En Penúltimo: Cicatrices: N/S

Abdomen: Sigue los movimientos respiratorios y golpes de res.
BLANDO, DEPRESIBLE, DOLOROSO EN EPIGASTRIO
Dolor: DESCENTO. Masas: N/S
Pericardio: Normal. Sin ascitis. Sin ascitis. Sin ascitis. Sin ascitis.

CRITERIOS DE ROMA III PARA TRANSITORIOS FUNCIONALES DEL TRACTO DIGESTIVO INFERIOR
Al menos 3 episodios de dolor abdominal al menos 3 días en los últimos 3 meses asociado a:
Mejoría del dolor con la defecación cumple sí () no (X)
Cambios en la consistencia de las heces cumple sí () no (X)
Cambios en la frecuencia de las heces cumple sí () no (X)
Heces Fecales Bristol: 4. Ciclo defecatorio: CADA DIA Urgencia: N/S Esfuerzo: N/S Dolor al defecar: (N)

Sistema Intestinal: Cédulas de intestino: No palpó adenopatías cervicales, axilares, inguinales.
Sistema Nervioso Central: Orientado en tiempo. Sin apatía. Sin persona. Sin

Dr. Gilberto César Ibargüen Moreno
RUGIA GASTROINTESTINAL ENDOSCOPIA
GESTIVA ELAM-CUBA U de C CHILE. Reg. 20988
Cr 7ma N°30-23. Cesar Conto Quintero. Chocó. Teléfono: 312 484 484
Rugia Endoscópica, Endoscopías, Colonoscopías, recto sigmoidoscopías, CPYE, Gastroscopia endoscópica, endoprotésis biliar, enteral esofágica.
Laboratorio de Patología, Tomografía y Cirugía Bariátrica

COMISION SEGUNDA

GASTRO CENTER S.A.S Autor: Marcela Sánchez Hora: 12:00
Radicado: 718

HISTORIA CLINICA FECHA: 13/12/2021

Paciente
Nombre : ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA
Identificación : 54254949 Edad : 53 Años
Empresa : PARTICULAR

Motivo de consulta: DOLOR ABDOMINAL INTERNO

PACIENTE QUI REALIZA IVYA POR DOLOR ABDOMINAL INTERNO, DEBATEMENTO, AGENAS DE REFUGIO Y AGEZ, DONDE SE DIAGNOSTICA ESTAG FIBROSA DE SOLICITA TRATAMIENTO MEDICO, ANÁLISIS PARA LAS VECES CONTINUA CON GASTROENTEROLOGÍA.

Antecedentes farmacológicos: N/S
Antecedentes patológicos familiares: N/S
Antecedentes alérgicos: N/S
Hábitos tóxicos: N/S
Drogas: N/S
Mucosas: N/S
Tratamiento quirúrgico, subcutáneo, fémora: NO INICIADO.
Sistema Respiratorio: N/S Normal. Esforzo: N/S Fr - 15
Sistema Cardiovascular: TA: 127/78. Aritmia: FOCAL a com. Sinus. Sin bradicardia. Normal. Sin bradycardia.
Inspección En Penúltimo: Cicatrices: N/S

Abdomen: Sigue los movimientos respiratorios y golpes de res.
BLANDO, DEPRESIBLE, DOLOROSO EN EPIGASTRIO
Dolor: DESCENTO. Masas: N/S
Pericardio: Normal. Sin ascitis. Sin ascitis. Sin ascitis. Sin ascitis.

CRITERIOS DE ROMA III PARA TRANSITORIOS FUNCIONALES DEL TRACTO DIGESTIVO INFERIOR
Al menos 3 episodios de dolor abdominal al menos 3 días en los últimos 3 meses asociado a:
Mejoría del dolor con la defecación cumple sí () no (X)
Cambios en la consistencia de las heces cumple sí () no (X)
Cambios en la frecuencia de las heces cumple sí () no (X)
Heces Fecales Bristol: 4. Ciclo defecatorio: CADA DIA Urgencia: N/S Esfuerzo: N/S Dolor al defecar: (N)

Sistema Intestinal: Cédulas de intestino: No palpó adenopatías cervicales, axilares, inguinales.
Sistema Nervioso Central: Orientado en tiempo. Sin apatía. Sin persona. Sin

Dr. Gilberto César Ibargüen Moreno
RUGIA GASTROINTESTINAL ENDOSCOPIA
GESTIVA ELAM-CUBA U de C CHILE. Reg. 20988
Cr 7ma N°30-23. Cesar Conto Quintero. Chocó. Teléfono: 312 484 484
Rugia Endoscópica, Endoscopías, Colonoscopías, recto sigmoidoscopías, CPYE, Gastroscopia endoscópica, endoprotésis biliar, enteral esofágica.
Laboratorio de Patología, Tomografía y Cirugía Bariátrica

• VOTACION APLAZAMIENTO PROYECTO DE LEY 316 DE 2021

Honorables Representantes		Tema: <i>Prop. 316/21</i>		Tema: <i>Comercio</i>		Tema: <i>Política</i>		Tema:	
Apellidos	Nombres	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	✓							
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	✓							
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓							
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓							
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	✓							
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO								
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓							
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID								
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓							
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE								
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN								
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓							
RUIZ CORREA	NEYLÁ	✓							
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID								
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓							
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓							
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓							
Resultado		13	0						

Asunto: _____
 Secretario de Comisión: _____

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 - 68 Es. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42. Dir. Administrativa
 Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @comisionsegunda
 Facebook: comisionsegundacamara.gov.co
 PBX 4325100 / Fax: 434814052
 Línea Gratuita: 018000121512

• VOTACION PROYECTO DE LEY 305 DE 2021 CAMARA.

Honorables Representantes		Tema: <i>Prop. 305C</i>		Tema: <i>Artículo 244S</i>		Tema: <i>Artículo</i>		Tema: <i>Artículo</i>	
Apellidos	Nombres	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	✓		✓				✓	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	✓		✓				✓	
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓		✓				✓	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓		✓				✓	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	✓		✓				✓	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO								
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓		✓				✓	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID								
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓		✓				✓	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE								
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN								
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓		✓				✓	
RUIZ CORREA	NEYLÁ	✓		✓				✓	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID								
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓		✓				✓	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓		✓				✓	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓		✓				✓	
Resultado		13	0	13	0			13	0

Asunto: _____
 Secretario de Comisión: _____

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 - 68 Es. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42. Dir. Administrativa
 Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @comisionsegunda
 Facebook: comisionsegundacamara.gov.co
 PBX 4325100 / Fax: 434814052
 Línea Gratuita: 018000121512

• VOTACION PROYECTO DE LEY 383 DE 2021 CAMARA No. 376 DE 2021 SENADO

Honorables Representantes		Tema: <i>Prop. 383/21</i>		Tema: <i>Artículo 376</i>		Tema: <i>Artículo</i>		Tema: <i>Artículo</i>	
Apellidos	Nombres	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	✓		✓					
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	✓		✓					
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE	✓		✓					
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓		✓					
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	✓		✓					
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO								
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	✓		✓					
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID								
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓		✓					
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE								
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN								
PARODI DÍAZ	MAURICIO	✓		✓					
RUIZ CORREA	NEYLÁ	✓		✓					
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID								
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓		✓					
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓		✓					
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	✓		✓					
Resultado		12	1	12	1				

Asunto: *Decusado de Aprobado*
 Secretario de Comisión: *Artículo 376*

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 - 68 Es. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42. Dir. Administrativa
 Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @comisionsegunda
 Facebook: comisionsegundacamara.gov.co
 PBX 4325100 / Fax: 434814052
 Línea Gratuita: 018000121512

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Presidente

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

* * *

ACTA NÚMERO 19 DE 2021

(diciembre 15)

Lugar: Sesión Virtual

Hora: 10:14 a. m.

Mesa Directiva

Presidente: honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón*

Vicepresidente: honorable Representante *Germán Alcides Blanco Álvarez*

Secretaria Comisión: doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Muy buenos días para todos.

Llamado a lista.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	----
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Excusa
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Excusa
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	----
Marchena José Joaquín	Presente
Parodi Díaz Mauricio	----
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Excusa
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Vamos a dar un receso porque creo que los representantes tienen problemas, me salen en la plataforma, pero no me escuchan cuando hago el llamado a lista.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Yo estoy aquí presente, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Jaime Felipe Lozada Polanco presente, Secretaria. Buenos días para todos.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Registrada la presencia del doctor José Vicente Carreño Castro.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Chacón, Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Representante Chacón, bienvenido.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Olga, Germán Blanco presente. Buenos días.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor Ardila, ¿usted se encuentra presente en la plataforma?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa: Presente, aquí estoy rumbo a la Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano: Secretaria, buenos días, aquí estoy presente.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Presidente, ya tenemos quórum decisorio.

Se hacen presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Lozada Polanco Jaime Felipe

Parodi Díaz Mauricio

Chacón Camargo Alejandro Carlos

Presentan Excusa Los Honorables Representantes:

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

Jaramillo Largo Abel David

Sánchez Montes de Oca Astrid.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria. Por favor, proceda a dar lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022

Primer Periodo julio 20 al 16 de diciembre de 2021
artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Comisión Segunda “Salón los Comuneros”

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 15 de Diciembre de 2021

Hora: 10:00 a. m.

I**Llamado a lista y verificación del Quórum****II****Aprobación del Orden del Día****III****Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate**

1. Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara de 292 de 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para Los niños y otros miembros de La Familia”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores - *Claudia Blum de Barberi*; Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Javier Augusto Sarmiento Olarte*.

Ponentes: honorables Representantes *Astrid Sánchez Montes de Oca*, Ponente Coordinadora; *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*, Ponente.

Publicación:

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 662 de 2020.

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2020.

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1396 de 2020.

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 851 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 14 de 2021.

2. Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara de 198 de 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el “acuerdo entre la república de Colombia y el instituto global para el crecimiento verde con respecto a la personería jurídica y los privilegios e inmunidades del instituto global para el crecimiento verde” suscrito en Seúl, el 31 de enero de 2017, y en Bogotá, el 6 de marzo de 2017.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores - *Claudia Blum Capurro de Barberi*, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - *Ricardo José Lozano Picón*.

Ponentes: honorables Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez*, Ponente Coordinador; *Juan David Vélez*, *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*, Ponentes.

Publicación:

Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 661 de 2020.

Ponencia 1^{er} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1038 de 2020.

Ponencia 2^{do} debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1301 de 2020.

Ponencia Primer debate *Gaceta del Congreso* número 1162 de 2021

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 14 de 2021

VI**Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en Primer debate**

(Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)

VII**Lo que propongan los honorables Representantes**

Ha sido leído el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria.

En consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, ¿lo aprueban los honorables representantes? si alguien manifiesta lo contrario, lo puede hacer a través del chat y hacemos llamado a lista.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Siguiente punto del Orden del Día, por favor, Secretaria.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Tercero, votación y discusión de Proyectos de ley en primer debate.

Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara de 292 de 2020 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre el cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de familia, hecho en La Haya, el Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007.*

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, *Claudia Blum de Barberi*; Ministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de funciones del Despacho.

Ponentes: honorables representantes *Astrid Sánchez Montes de Oca* y *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*.

Publicaciones: *Gaceta del Congreso* número 662 de 2020. Ponencia primer debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2020.

Ponencia segundo debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1396 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 851 de 2021.

Anuncio: diciembre 14 de 2021.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria. Por favor dar lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

“Por lo anteriormente expuesto solicitamos a los miembros de la Comisión segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate y aprobar el Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado; que tiene por finalidad la aprobación del Convenio sobre cobre internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia hecho en la Haya, reino de los Países Bajos el 23 de noviembre de 2007”.

De los honorables representantes Astrid Sánchez Montes de Oca y Atilano Alonso Giraldo.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Se encuentra en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes la proposición leída? señora Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista para tomar la votación de los honorables representantes de la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Llamado a lista para la votación de la proposición.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SI
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Marchena José Joaquín	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Neyla Ruiz Correa	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	

Con 11 votos por el SÍ y ninguno por el NO, señor Presidente, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria. Por favor leer el articulado de este Proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, el Proyecto consta de tres artículos.

Artículo 1º. Apruébese el “Convenio sobre cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2017.

Artículo 2º. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7ª de 1944, el “Convenio sobre cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2017, que por el artículo 1º de esta Ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

Artículo 3º. La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Señor Presidente, se les ha dado lectura a los artículos del Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

En consideración los tres artículos del del Proyecto de Ley, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada la discusión de los tres artículos del Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado.

Señora Secretaria, por favor, sírvase a llamar a lista para la votación.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Marchena José Joaquín	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Neyla Ruiz Correa	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	

Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

El doctor Carlos Adolfo Ardila Espinosa votó por el chat, manifiesta que no tiene audio.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor Ardila, me da pena, pero al ser un tratado internacional, preferiría que su voto fuera a viva voz para no ir a viciar el trámite, pero dejamos constancia que usted está presente y tiene dificultades técnicas.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, con 11 votos por el SÍ y ninguno por el NO, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Señora Secretaria, sírvase leer el título de este Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, señor Presidente.

Título: “*por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para los Niños y otros miembros de la Familia”*”, hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007”.

Señor Presidente, se ha leído el título.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

¿Aprueba la Comisión el título del Proyecto? y ¿quiere esta Comisión que este Proyecto de Ley pase a segundo debate y sea Ley de la República? se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, sírvase llamar a lista, señora Secretaria, por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Llamado a lista para la votación del título del Proyecto de Ley y la pregunta.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Neyla Ruiz Correa	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 13 votos por el SÍ y ninguno por el NO, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muchas gracias, apreciada Secretaria.

Quiero darle la bienvenida al señor Viceministro de Relaciones Exteriores, el doctor Francisco Echeverría quién está acá presente, si usted me permite, continuamos con el siguiente Proyecto y después le damos el uso de la palabra.

Secretaria, sírvase continuar con el Orden del Día.

Mantenemos los mismos ponentes para este Proyecto de Ley, la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca y el doctor Atilano.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo entre la República de Colombia y el Instituto Global para el Crecimiento Verde con respecto a la Personería Jurídica y los privilegios e inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde” suscrito en Seúl el 31 de enero de 2017 y en Bogotá el 6 de marzo de 2017.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, *Claudia Blum* y Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Ricardo José Lozano Picón*.

Ponentes: honorables Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez* (ponente coordinador) *Juan David Vélez*, *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*, ponentes.

Publicaciones:

Gaceta del Congreso número 661 de 2020.

Ponencia primer debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1038 de 2020.

Ponencia segundo debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1301 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara: **Gaceta del Congreso** número 1162 de 2021.

Anuncio: diciembre 14 de 2021.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria. Por favor dar lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Proposición

Por las anteriores consideraciones de conveniencia y de conformidad proponemos a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate al Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 Senado, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre la República de Colombia y el Instituto Global para el crecimiento verde con respecto a la personería jurídica y los privilegios e inmunidades del Instituto Global para el para el crecimiento verde suscrito en Seúl el 31 de enero de 2017 y en Colombia el 6 de marzo de 2017.

De los honorables Representantes,

Germán Alcides Blanco Álvarez

Coordinador Ponente

Juan David Vélez

Ponente

Carlos Adolfo Ardila Espinosa

Ponente.

Señor Presidente, se le ha dado lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Cabe Resaltar que este Proyecto ya tenía una larga discusión en la pasada sesión que tuvimos, si lo permite el ponente coordinador, el doctor Germán Alcides Blanco, que entremos a la discusión y si quiere llevar el uso de la palabra posteriormente.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidente, bien pueda, proceda. Recuerde que es nominal por tratarse de un Tratado Internacional.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Así se hará. Gracias, doctor Germán Alcides Blanco y gracias, doctor Alejandro Carlos Chacón también.

En consideración la proposición con que termina el informe de la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista para la votación nominal de la Ponencia del Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

Llamado a lista para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 Senado.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	No
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	No
Parodi Díaz Mauricio	No
Neyla Ruiz Correa	No
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Con 10 votos por el SÍ y 4 por el NO, queda probada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 Senado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria. Por favor deles lectura a los artículos de este Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Articulado del Proyecto de Ley:

Artículo 1º. Apruébese el “Acuerdo entre la República de Colombia y el Instituto Global para el Crecimiento Verde con respecto a la Personería Jurídica y los Privilegios e Inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde”, suscrito en Seúl, el 31 de enero de 2017, y en Bogotá, el 6 de marzo de 2017.

Artículo 2º. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7ª de 1944, el “Acuerdo entre la República de Colombia y el Instituto Global para el Crecimiento Verde con respecto a la Personería Jurídica y los Privilegios e Inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde”, suscrito en Seúl, el 31 de enero de 2017, y en Bogotá, el 6 de marzo de 2017, que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

Artículo 3°. La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Señor Presidente, se les ha dado lectura a los artículos.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria. En consideración los tres artículos leídos por la Secretaria, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse...

Tiene el uso de la palabra el Representante Parodi.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Gracias, señor Presidente.

Yo sí quiero invitar a mis colegas de Comisión a que revisemos bien nuestro voto toda vez que en este acuerdo le estamos entregando unas facultades, inmunidades y fuero a particulares por encima de los demás ciudadanos sin razón alguna, o sea, yo considero que debemos hundir este Proyecto de este Tratado Internacional, no entiendo cómo el Gobierno está promoviendo este tratado y solicito a mis colegas que el voto sea negativo para que no se convierta esto en un factor de inmunidad e impunidad para particulares.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias a usted, Representante Parodi. ¿Alguien más está solicitando la palabra? Como coordinador ponente tiene el uso de la palabra el doctor Germán Alcides Blanco, adelante.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidente, muchas gracias.

Yo voy a ser muy corto, creo que este Proyecto ha tenido ya las explicaciones suficientes, yo estoy actuando de conformidad con un mandato de la Mesa Directiva de la Comisión, se me ha designado como coordinador ponente del mismo, no me obedece ningún otro tipo de interés, he estudiado juiciosamente el Proyecto y he pasado como coordinador con la firma de los ponentes adicionales, ponencia positiva al Proyecto, siento que hay una multiplicidad de instituciones en Colombia y en el mundo que obedecen a estas mismas circunstancias y que esto no hace absolutamente ningún daño ni en lo jurídico ni en lo económico al Estado, respeto, Presidente, profundamente la votación del resto de mis compañeros y le ruego que, con el conocimiento previo que todos tenemos del Proyecto, usted someta a consideración y que ya sea el voto de cada uno el que determine si este Proyecto debe continuar o no su curso a la Plenaria de la Cámara

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Así será, apreciado coordinador ponente Germán Alcides.

Tiene el uso de la palabra el señor Viceministro, el doctor Francisco Echeverri.

Hace uso de la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Javier Echeverri Lara:

Gracias a la honorable Comisión, al señor Presidente, a la Secretaria.

Solo para aclarar algo que sé que se ha debatido y es un punto muy importante, apreciados congresistas, este instituto no es un instituto privado, no son particulares, es un Instituto de Derecho Público Internacional que surge de la Conferencia Sobre la Tierra que se llevó a cabo en Río de Janeiro, lo conforman estados, no lo conforman particulares.

Solo quería aclarar eso, señor Presidente. Gracias a todos.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Importante aclaración. Adelante, doctor Mauricio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señor Viceministro, le entendemos perfectamente, son entidades que se crean casi que supranacionales y que no terminan siendo responsables como los funcionarios ni servidores públicos, o sea, yo creo que es también importante esa claridad para que los colegas antes de votar lo tengan muy presente, siguen siendo particulares las personas que operan ahí.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muy bien. ¿Alguien más que solicite el uso de la palabra en este momento?

En consideración los tres artículos leídos por la señora Secretaria y discutidos, se abre nuevamente la discusión, anuncio que se va a cerrar.

Doctor Ferro, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano: Presidente, le agradecería al señor Vicecanciller presente en la sesión, que nos dé plena claridad porque obviamente que escuchando al Representante Parodi, pues uno queda con cierta duda, pero también con base en los fundamentos de derecho uno lo que entiende es que una persona de derecho privado tiene que estar conformado por personas jurídicas de derecho privado y si aquí nos encontramos frente a una persona jurídica cuyos únicos miembros de la misma o quienes la conforman son estados, es decir, personas de derecho público, pues, no entendería la inquietud que plantea el Representante Parodi, por lo mismo le agradecería al señor Vicecanciller que podamos hacer claridad al respecto, de antemano diciendo que en ese orden de ideas, yo lo que parto del supuesto es que estamos frente a un organismo internacional de derecho público conformado exclusivamente por estados.

Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Tiene el uso de la palabra, antes de dársela al Viceministro, el doctor Parodi nuevamente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Es para complementar, señor Viceministro, la pregunta del Representante Ferro es muy concreta, los individuos, las personas a las que les vamos a entregar este fuero primero, ¿son colombianos o extranjeros? Segundo, ¿son servidores públicos o son particulares?

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pido la palabra, Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Si me permite antes, Viceministro, le doy el uso de la palabra al doctor Germán Blanco.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano: Réplica, Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Doctor Ferro, pero antes déjeme darle el uso de la palabra al doctor Blanco y después se la doy a usted con el mayor de los gustos.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidente, es para que el señor Viceministro también fundamente y argumente en su respuesta que se trata de un organismo intergubernamental, que no es un organismo no gubernamental que como tal en Colombia tienen presencia muchos otros intergubernamentales, organizaciones mundiales del trabajo, de la salud etc., que tienen que ver con distintos aspectos que, como este que tiene que ver con crecimiento verde, pues obviamente donde exista la misma razón, existe el mismo derecho, ese es un principio general de derecho para que el señor Viceministro tenga a bien ampliarlo.

Presidente, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, doctor Blanco. Tiene el uso de la palabra el doctor Ricardo Alfonso Ferro Lozano.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Simplemente, que con todo aprecio por el doctor Parodi, que creo que la pregunta de él no

sería complementaria a la mía, porque obviamente una cosa es la vinculación laboral que puedan tener las personas que estén trabajando en este organismo multilateral de derecho público, como lo expresa el doctor Blanco, gubernamental y otra cosa muy diferente es que por el hecho de ese tipo de vinculación eso vaya a tener una connotación en la Personería Jurídica de la misma. Entiendo que el doctor Parodi quiere hacer una pregunta, solamente que yo agradecería que no fuera como complementando mi pregunta, sino una pregunta independiente a la que yo estoy haciendo que es más una aclaración.

Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Muy importante, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el Viceministro Francisco Echeverri.

Hace uso de la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Javier Echeverri Lara:

Muy importante estas inquietudes. Repito, no son privados, por supuesto, como cualquier organismo internacional que está en Colombia, se le dan ciertos privilegios funcionales, eso no significa impunidad, por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la sede que ellos tienen en Colombia tiene exactamente la misma situación; segundo, son funcionarios públicos internacionales; tercero, lo que se busca es básicamente que el fondo que ellos manejan de dinero se invierta totalmente en Colombia, en Proyectos muy importantes de empleo verde, de energías renovables, en fin, es un beneficio notorio para el país, no son privados, está compuesto por 39, 40 gobiernos del mundo.

Gracias.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, señor Viceministro. Creo que queda clara la discusión, muchas gracias, doctor Francisco Echeverri, Viceministro de Relaciones Exteriores.

En consideración el articulado del Proyecto de Ley, anuncio que va a cerrarse la discusión, doy el tiempo necesario si alguien más quiere solicitar el uso de la palabra, queda cerrada la discusión. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista para la aprobación de los tres artículos de este Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Llamado a lista para la votación del articulado del Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 - Senado.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	No
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	No
Parodi Díaz Mauricio	No
Neyla Ruiz Correa	No
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Presidente, con 9 votos por el Sí y 4 por el NO, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 Senado.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Gracias, Secretaria, sírvase dar lectura al título del Proyecto.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

Título: *por medio de la cual se aprueba el “ acuerdo entre la República de Colombia y el instituto global para el crecimiento verde con respecto a la personería jurídica y los privilegios e inmunidades del instituto global para el crecimiento verde” suscrito en Seúl, el 31 de enero de 2017, y en Bogotá, el 6 de marzo de 2017.*

Se le ha dado lectura al título, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

¿Aprueba la Comisión el título del Proyecto? y ¿quiere la Comisión que este Proyecto pase a segundo debate y sea Ley de la República? se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada la discusión. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista, tome como primer voto el del doctor Chacón.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Sí, Presidente.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	No
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Marchena José Joaquín	No
Parodi Díaz Mauricio	No
Neyla Ruiz Correa	No
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente, con 9 votos por el SÍ y 4 por el NO, han sido aprobados el título y la pregunta de este Proyecto de Ley número 634 de 2021 - Cámara, 198 de 2020 - Senado.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:

Señor Presidente, solicito me incluya en la ponencia para que haya un mayor debate para la Plenaria.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Con el mayor de los gustos, ni más faltaba, señora Secretaria, entonces ha sido aprobado, este Proyecto de Ley pasa a último debate en la Plenaria. Vamos a designar los ponentes: Coordinador ponente el doctor Germán Alcides Blanco, ponentes el doctor Juan David Vélez, Carlos Adolfo Ardila, Alejandro Carlos Chacón y Mauricio Parodi.

Continúe con el Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Anuncio de Proyectos de ley para discusión y votación en primer debate.

Proyecto de Ley número 245 de 2021 - Cámara “Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto número 002235 del 30 de octubre de 2012 y se dictan otras disposiciones”

Señor Presidente, ha sido anunciado el Proyecto.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Olga y señor Presidente, que también nombren como ponente para el último debate en Cámara al doctor Carreño, por favor.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Con el mayor de los gustos será también designado para el Proyecto de Ley número 634 de 2021, adicionalmente el doctor Germán Alcides Blanco como coordinador ponente, Juan David Vélez, Carlos Adolfo Ardila, Mauricio Parodi, Alejandro Carlos Chacón y José Vicente Carreño. Gracias, doctor Germán.

Señora Secretaria, por favor, sírvase continuar con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:

Señor Presidente, lo que propongan los honorables representantes.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

¿Alguno de los honorables representantes quisiera dejar una proposición? Tenemos 7 minutos.

Le doy el uso de la palabra al señor Viceministro, perdón, yo me había comprometido, le pido excusas.

Hace uso de la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Javier Echeverri Lara:

Agradecerles, honorables congresistas a los que están presentes, a los que están virtualmente, a usted, señor Presidente, a la Secretaría porque me parece que estamos terminando un año muy positivo en materia de los tratados que han pasado por esta honorable Comisión, estos tratados son tratados muy importantes para el país, resalto estos dos últimos, el del Instituto Global Verde está comprometido con el desarrollo del país, el otro tratado que ustedes aprobaron, el del cobro de alimentos para nuestros niños es también muy importante, tienen un gran impacto en la población colombiana. Gracias, señores congresistas por este esfuerzo y por todos los esfuerzos que ustedes han hecho en beneficio de

los colombianos en el curso de esta legislatura. Un abrazo, felices fiestas.

Hace uso de la palabra el presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Señor Viceministro, muchas gracias a usted por hoy estar aquí presente, valoramos mucho su presencia en esta Comisión que siempre ha sido permanente.

¿No hay otro llamado de uso de la palabra?

Yo quisiera desearles a todos una muy Feliz Navidad, un próspero año nuevo y, sobre todo, el mejor de los deseos en los ámbitos profesionales que todos emprendemos en este año.


Al doctor Alejandro Carlos Chacón y al doctor Germán Alcides Blanco, el mayor de los éxitos y esperamos verlos en la Comisión segunda de Senado. Un feliz día para todos.

Se levanta la sesión siendo las 10 y 55 a. m. Gracias.

Adjuntos:

- Orden del Día 15 de diciembre de 2021
- Oficio de Acreditación
- Votaciones Proyecto de Ley número 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado
- Votaciones Proyecto de Ley número 634 de 2021 Cámara, 198 de 2020 Senado.

- ORDEN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021:

	<p>COMISIÓN SEGUNDA ORDEN DEL DÍA Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Período: Primer periodo</p>	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr><td>CÓDIGO</td><td>L.M.C.3.F8</td></tr> <tr><td>VERSIÓN</td><td>03-2016</td></tr> <tr><td>PÁGINA</td><td></td></tr> </table>	CÓDIGO	L.M.C.3.F8	VERSIÓN	03-2016	PÁGINA	
CÓDIGO	L.M.C.3.F8							
VERSIÓN	03-2016							
PÁGINA								

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2021-2022
Primer Periodo julio 20 al 16 de diciembre de 2021
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA
"SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 15 de Diciembre de 2021
Hora: 10:00 a.m.


I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de ley 616 de 2021 Cámara, 292 de 2020 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «Convenio sobre Cobro Internacional de Alimentos para Los niños y otros miembros de La Familia», hecho en La Haya, Reino de los Países Bajos, el 23 de noviembre de 2007".

www.camara.gov.co
 Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
 Pbx 390 4050 Ext.5101/5102

	<p>COMISIÓN SEGUNDA ORDEN DEL DÍA Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Período: Primer Periodo</p>	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr><td>CÓDIGO</td><td>L.M.C.3.F8</td></tr> <tr><td>VERSIÓN</td><td>03-2016</td></tr> <tr><td>PÁGINA</td><td></td></tr> </table>	CÓDIGO	L.M.C.3.F8	VERSIÓN	03-2016	PÁGINA	
CÓDIGO	L.M.C.3.F8							
VERSIÓN	03-2016							
PÁGINA								

AUTORES
Ministra de Relaciones Exteriores - Claudia Blum de Barberi, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Javier Augusto Sarmiento Olarte

PONENTES
H.R. Astrid Sánchez Montes De Oca, Ponente Coordinadora
H.R. Atliano Alonso Giraldo Arboleda, Ponente

PUBLICACIÓN
Texto P.L. Gaceta 662/20
Ponencia 1ª debate Senado Gaceta 1215/20
Ponencia 2ª debate Senado Gaceta 1396/20
Ponencia Primer debate Gaceta 851 de 2021
echa de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 14 de 2021.

1. Proyecto de ley 634 de 2021 Cámara – 198 de 2020 Senado "Por medio de la cual se aprueba el «acuerdo entre la república de Colombia y el instituto global para el crecimiento verde con respecto a la personería jurídica y los privilegios e inmunidades del instituto global para el crecimiento verde» suscrito en Seúl, el 31 de enero de 2017, y en Bogotá, el 6 de marzo de 2017

AUTORES
Ministra de Relaciones Exteriores - Claudia Blum Capurro de Barber, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ricardo José Lozano Picón

PONENTES
H.R. German Alcides Blanco Álvarez, Ponente Coordinador
H.R. Juan David Vélez, Ponente
H.R. Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Ponente

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.
 www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
 Pbx 390 4050 Ext.5101/5102

	COMISIÓN SEGUNDA ORDEN DEL DÍA Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Periodo: Primer Periodo	CÓDIGO L.M.C.3-F8 VERSIÓN 01-2018 PÁGINA
--	---	--

PUBLICACIÓN
 Texto P.L. Gaceta 661/20
 Ponencia 1º debate Senado Gaceta 1038/20
 Ponencia 2º debate Senado Gaceta 1301/20
 Ponencia Primer debate Gaceta 1162 de 2021
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Diciembre 14 de 2021.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN
 PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

II

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Presidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Vicepresidente

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7ª 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 12 B - 42 Dir. Administrativa Twitter: @csegundacamara
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Facebook: comisionsegundadelacamaraderrepresentantes
 PBX 390 4050 Ext.5101/5102

- OFICIO DE ACREDITACIÓN:

	Comisión Segunda Constitucional Permanente Nota Interna Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Periodo: I	CÓDIGO L-G.3-F01 VERSIÓN 01-2016 PÁGINA 1 de 2
--	---	--

CSCP 3.2.446.2021(IS)
 Fecha: diciembre 16 de 2021

Para: **MARLENE GORDILLO HERRERA - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL**

De: **OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES - SECRETARIA DE LA COMISIÓN SEGUNDA**

Asunto: Envío de excusas sesión miércoles 15 de diciembre de 2021.

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR
		X
		No. FOLIOS
		7

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión presencial de la Comisión Segunda realizada el miércoles 15 diciembre de 2021, para discusión y votación en primer debate.

Cordial saludo,

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Thays Vanegas.
 Anexo lo expuesto.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7ª 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: comisionsegundadelacamaraderrepresentantes
 PBX 4325100/5101/5102 Ext.

	Comisión Segunda Constitucional Permanente Nota Interna Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Periodo: I	CÓDIGO L-G.3-F01 VERSIÓN 01-2016 PÁGINA 2 de 2
--	---	--

SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE COMISIÓN SEGUNDA
DÍA MIÉRCOLES 15 DICIEMBRE DE 2021

APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA	NO ASISTIO
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X		
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X		
CARREÑO CASTRO	JOSÉ VICENTE	X		
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X		
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X		
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X		
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X		
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X		
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN	X		
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X		
RUIZ CORREA	NEYLA	X		
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X		
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X		
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X		

CONTINUACION OFICIO No. 446

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7ª 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: comisionsegundadelacamaraderrepresentantes
 PBX 4325100/5101/5102 Ext.

Comisión Segunda
Votación de Proyectos
 Periodo Constitucional 2021-2022
 Legislatura 2021-2022 Periodo: I

Fecha: 15 de Diciembre de 2021
 ACTA 13
 Proyecto de Ley 616 de 2021 Cámara - 292 de 2020 Senado
 Secretario de Comisión: **OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES**


Honorable Representante	Temas Propuestos		Temas Aprobados		Temas Rechazados	
	Si	No	Si	No	Si	No
ARDILA ESPINOSA	X		X			
BLANCO ÁLVAREZ	X		X			
CARREÑO CASTRO	X		X			
CHACÓN CAMARGO	X		X			
FERRO LOZANO	X		X			
GIRALDO ARBOLEDA		X		X		
HERNÁNDEZ LOZANO	X		X			
JARAMILLO LARGO		X		X		
LOZADA POLANCO	X		X			
MARCHENA	X		X			
PARODI DÍAZ	X		X			
RUIZ CORREA	X		X			
SÁNCHEZ MONTES DE OCA		X		X		
VÉLEZ TRUJILLO	X		X			
VERGARA SIERRA	X		X			
YEPES MARTÍNEZ	X		X			

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7ª 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: comisionsegundadelacamaraderrepresentantes
 PBX 4325100/5101/5102 Ext.

- VOTACIONES PL. No. 616 de 2021 – Cámara / No. 292 de 2020 – Senado:

VOTACIONES PL. No. 634 de 2021 – Cámara / No. 198 de 2020 – Senado.

	Comisión Segunda	CODIGO	L-M.C. 8-P11
	Votación de Proyectos	VERSION	01-2016
	Periodo Constitucional 2021-2022 Legislatura 2021-2022 Periodo: 1	PAGINA	1 de 1

FECHA: 15 Dic 21 ACTA 19
 Proyecto "Proyecto de ley 634 de 2021 Cámara - 198 de 2020 Senado"
 Secretario de Comisión: **OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**

Honorables Representante		Tema: <u>Proposición</u>		Tema: <u>Amend</u>		Tema: <u>TYP</u>		Tema:	
Apellidos	Nombres	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	✓		✓		✓			
BLANCO ÁLVAREZ	GERMÁN ALCIDES	✓		✓		✓			
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE		✓		✓				✓
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	✓		✓		✓			
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO								
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	✓		✓		✓			
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO								
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	✓		✓		✓			
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	✓		✓		✓			
LOZADA POLANCO	JAIIME FELIPE								✓
MARCHENA	JOSÉ JOAQUÍN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PARODI DÍAZ	MAURICIO		✓		✓		✓		✓
RUIZ CORREA	NEYLA								
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	✓		✓		✓			
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	✓							
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	✓		✓		✓			
YEPES MARTÍNEZ	JAIIME ARMANDO								
Resultado	Resultado	10	1	9	1	9	1		

Calle 10 No 7-50 Casco Nacional
 Carrera 7ª N° 8-88 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B-42 Of. Administrativo
 Bogotá D.C. Colombia.

WWW.CAMARA.CO
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @comisionsegunda
 Facebook: comisionsegundadelaCamaraDeRepresentantes
 PBR 4325100/Ver: 4048/9052
 Linea Gratuita: 01800012212

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
 Presidente

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
 Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
 Secretaria

CONTENIDO

Gaceta número 693 - Viernes, 10 de junio de 2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTAS DE COMISIÓN
 Comisión Segunda Constitucional Permanente

Págs.

Acta número 18 de diciembre 14 de 2021	1
Acta número 19 diciembre 15 de 2021	18